

La Salud Colectiva¹

Jaime Breilh²

*Área de Salud
Universidad Andina Simón Bolívar –Ecuador*

La categoría salud colectiva fue acuñada en el Brasil como producto de los debates preparatorios a la VIII conferencia de salud. Su concepción fue producto de la imposibilidad de describir un sujeto social renovado para la acción en salud. Mientras la esfera de las acciones individuales o clínicas tenía una claridad del sujeto, en cambio para definir una acción enfocada en la colectividad y no en lo individual asistencial el único concepto que había era el de salud pública. En sentido estricto salud pública se entiende como salud que se hace desde la institucionalidad pública y eso no abraza muchas formas y espacio de acción que rebasan ese límite. De ahí se propuso que la contraparte de salud individual fuera salud colectiva.

De modo amplio, el concepto salud colectiva abarca las tres acepciones o sentidos en que puede comprenderse la salud: la salud como *objeto* de la realidad; la salud como *sujeto* o conjunto de ideas; y la salud como *campo de acción* o praxis. Tres aspectos interdependientes de un fenómeno que amerita una comprensión integral. Por eso decimos que hay una salud colectiva realmente existente, una conceptualización sobre la salud colectiva y una praxis de la salud colectiva.

Para formular una explicación completa de la salud colectiva, es necesario establecer primero una clara ruptura respecto a la concepción biomédica, que reduce la salud a los procesos individuales, bio-psicológicos, y más aun, a la curación o asistencia frente a las enfermedades en personas. Distorsión que lamentablemente no corrige la salud pública convencional, puesto que apenas substituye la elaboración integral sobre lo colectivo, por una mera agregación empírica o sumatoria estadística de fenómenos individuales, recogidos bajo la lógica biomédica y la prevención a la gestión sobre fenómenos individuales.

1 Extracto de textos que constan en varias obras del autor como: Breilh, Jaime. 2010. *Epidemiología: economía política y salud*. 7ma ed. Vol. 4. Biblioteca Ecuatoriana de Ciencias. Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar; Breilh, Jaime. 2003. *Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial; Breilh, Jaime. 2010. "Una Perspectiva Emancipadora de La Investigación y Acción, Basada En La Determinación Social de La Salud." In , 14–29. México: ALAMES - Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco.

2 Jaime Breilh, Md.MSc.PhD.; Universidad Andina Simón Bolívar; mayo 2013

Una vez aclaradas dichas distinciones, podemos perfilar una definición. En cuanto *objeto* real la salud colectiva abarca los fenómenos que se producen, observan y afrontan en la dimensión social o colectiva; es decir, más allá de las personas, los procesos económico- políticos y culturales de una sociedad, que imprimen la lógica de la reproducción social del conjunto, con sus formas de metabolismo con la naturaleza. Ese marco general determina los modos de vivir de los grupos particulares, los cuales a su vez encarnan patrones típicos de exposición y vulnerabilidad de dichas clases sociales, al igual que las fortalezas y protecciones de las que disfrutan, elementos que en su interacción posibilitan ciertos estilos de vida individuales, en cuyo marco se desarrollan las posibilidades y características concretas de salud de las personas, con sus genotipos y fenotipos. En ese movimiento complejo de procesos malsanos y de procesos saludables y protectores, se produce lo que hemos llamado una subsunción de lo individual en lo particular, y de lo particular en lo general; los procesos más complejos subsumen o condicionan el devenir de los procesos más simples al determinar la generación de la salud.

El conjunto de ideas sobre esa complejidad es la salud colectiva como *sujeto*, y abarca las formas de entender dicha complejidad, su movimiento, y las relaciones profundas que existen entre las tres dimensiones de la realidad.

Y finalmente, en cuanto *praxis* la salud colectiva es el conjunto de acciones que la sociedad, sus organizaciones sociales y los especialistas de sus instituciones desde varios sectores impulsan. La salud colectiva si bien tiene al sector salud como un pilar fundamental, lo trasciende y complementa mediante la construcción interdisciplinaria, intersectorial e intercultural de la acción.

Por lo dicho, no podemos confundir los conceptos salud pública y salud colectiva. La salud pública abarca sólo las funciones tecno-burocráticas del convencionalmente llamado sector salud del gobierno.

Fue necesario que el movimiento latinoamericano de la salud colectiva comprenda estas diferencias para abordar la salud como proceso complejo, multidimensional, y actuar frente a los procesos que existen y se reproducen en tres dimensiones de la vida:

a) La sociedad *general*, con su lógica de reproducción social (relaciones de poder económico, político y culturales) que determina el espacio y contenido de la vida, con los modos de vivir o enfermar y morir que son característicos de un tiempo y espacio históricamente determinado, y que en cada época y territorio, condicionan el grado de desarrollo de cuatro condiciones vitales que moldean históricamente la

calidad social y los socio-ecosistemas: la sustentabilidad; la soberanía; la solidaridad y la bioseguridad);

b) Los grupos o clases sociales particulares con sus modos de vivir específicos (que se realizan en los espacios de trabajo, los de consumo y vida doméstica, los de organización política, los de construcción cultural y los de relación con la naturaleza) y sus relaciones de género y etno-culturales; y

c) Las personas y familias con sus características biológicas, psicológicas y con sus estilos de vida cotidianos.

La salud colectiva estudia los procesos de esas tres dimensiones y su interrelación frente a la determinación las condiciones de salud y organiza las formas de acción público-sociales necesarias para transformar la lógica y relaciones de poder generales que destruyen la salud; los aspectos malsanos en los modos de vivir y la potenciación de sus protectores; todo con el fin de construir espacios y relaciones que viabilicen la mejor acción de la salud individual que se realiza en las unidades asistenciales. La salud colectiva previene, protege, promueve y repara la vida actuando en y con los grupos y la sociedad en su conjunto. Mientras que la salud individual cura, previene, y promueve la salud en y con las personas y su cotidianidad, mediante una clínica integral y las terapias integrativas.